MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR PROCESO CAS Nº 270 -2012

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE INSPECTOR TECNICO

GENERALIDADES

1. Objeta de la convocatoria

Contrator las servicias de 01 Inspector Fetrica 2. Dependencia, unidad orgánica y/a área solicitante

Sub Gerencia de Ucercias y Diffensu al Consumidar 3. Dependencia encorgada de realizar el procesa de contratación

Unidad de Desarralla de Recursos Humanas.

4. Basa legal

- Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Anglamento del Decreto Legislativa № 1057 que regula el Regimen Especial de Contratación Administrativa de Servicias. Decreta Suprema Nº 1055-2011-PCM.
 Lus idemás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicias.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia de 05 años en Gestian Municipal.
Formación Académica, grado académica y/o nivel de Estudios	. Con estudios superiores.
Conocimientos para el puesto y/o cargo	. Conocimiento en computacion e informático

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

venficación en campo de los espacios físicos para la atencian de expedientes administrativos de licencias de funcionamiento

uconización diversos amunicios publicatorios.

atençian a les administradas, de la sub gerencia.

povo en la natificación de documentos generados por esta sub gerencia.

opo como seporte tecnico en la expedicion de autorizaciones de espectacula pública no departivo increasiones oculares

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE	
Lugar de prestoción del servicio	tab Gerencia de Licencias y Defensa al Consumidor	
Duración del contrato	Inicio: 01 de actubre de 2012 Término: 30 de noviembre de 2012	
	S/. 1,500.00 (un mil quintertos Aluevos Sales).	
Remineración mensual	incluyer los mantos y afiliaciones de ley, así como todo deducción replicators trabalador.	

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
(0)	VVOCATORIA		
	Pulling with the to consecutarity on to Pagino Institucional vision munives gold use	del 18: al 24 de setiembre de 2012	product the Department of the scale of the second of the product of the second of the
-	Presentación ani Euricalum Vitoe Documentada y de la Evita Curricular a la imparente dirección sectud D2, Grupo 25 Au Revolución S/N	hasta et 25 de setiembre de 2012 Hara - Desde ha 9.000m gasta las 64.00 pm	Mesa de Partes del Palacin Municipal Ceritrial

SEL	ECCIÓN		
	Faulumion del Curriculum Vitan documentada:	El dia 26 de setiembre de 2012	Sub Gerencia de Licencias e Defensi- al Consumidar
14	Entrevista Lugar Unidad de Desarrollo de Recursos Humanas	17 and 17 de Setrembre de 2012 Mara : Desda las 9 00pm hasto km 4,30 pm	Sub Gerencia de Licencias y Diajonso al Consumidar
	Published de resultada final en la pagina Institucional Wuw.munives.gob.pe link Convocatoria CAS.	FF dia 28 de setiembre de 2012	Unidad de Sespripilo de Recimia di misso la Unidad de Despripilo de la francisca de la refluençació y Educational
5US	CRIPCION Y REGISTRO DEL CONTRATO		
	Since you kin she! Controller	El dia OI de octubra de 2017	Umidad de Desarrolla de Recursos. Humanoss
	Seguito del Controla	01 al 07 de actubra de 2012	Unidad de Desarrollo de Recursos. Humanoss

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentra del procesa de selección tendrán un máxima y un minimo de puntos, distribuyendose de esta monera

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
VALUACION DE LA HOJA DE VIDA	40%		
	20%		IS Pontin
II. Enimocipii Profesional	19%		10 Puntos
Conpamiento	5%		OS Puntun
Puntaje Total de la Evaluación del Curriculum	and the same		30 Puntos
EVALUACIONES	30%		
p. I valuación de Conocimiento	30%	20	30 Pantos
Puntaje Total Otras Evaluaciones			AQ Puntos
ENTREVISTA	30%		
Puntaje en la Entrevista Personal PUNTAJE TOTAL		30	48 Puntas
PUNTAJE TOTAL	200%		100 Pantos

taje aprobatorio sera de 90 puntos.

CUMENTACIÓN A PRESENTAR

De la presentación de la Haja de Vida

la información consignada en la haja de vida tiene carácter de declaración jurado, por la que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscultración posterior que lleve a rabo la entidad.

Z. Documentación adicional:

Los partulantes presentarón además del Currictium Vitae documentado , la ficha curricular y los declaraciones hurados que se encuentren adjunto a la convocatoria

la Unidad de Desarralle de Recursas Humanos padra solicitar algun atra documento, en cualquier etapa del proceso de selección

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del procesa como desierto

Il procesa puede ser declarado desierta en alguna de las siguientes supvestos:

- a. Cuando riu se presentari pastulantes al procesa de selección.
 b. Cuando ringuna de las posculantes cumple con los requisitos minimos.
- c. Cuando habiendo cumplida los requisitos minimas, ninguna de las postulantes obtiene puntaje minimo en las etapos de evaluación

2. Concelación del proceso de selección

El proceso puede ser conceiado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad.

- Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del pracusa de xelección
 Par restricciones presupuestales.
 Cirras debidamente justificadas